

EXPOGUAYAQUIL S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 12 de febrero del 2007

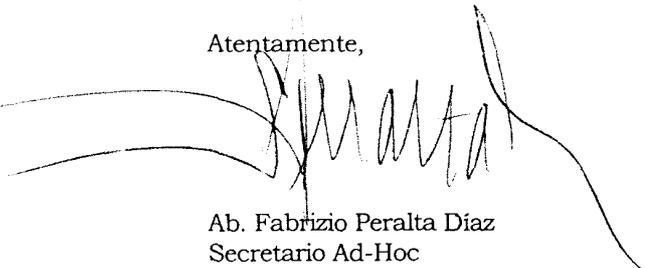
Señor Economista Don
Ricardo Ernesto Baquerizo Amador
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de EXPOGUAYAQUIL S.A., en su primera sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la sociedad, para un periodo de cinco años y con las atribuciones y deberes contemplados en la ley y en el Estatuto Social, entre los que constan el ejercicio individual de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario y con las limitaciones que constan en dicho Estatuto Social, especialmente las señaladas en la letra c) del artículo vigésimo primero, en cuya virtud se dispone que usted requerirá de la autorización previa y expresa del Directorio para ejecutar los siguientes actos: c.1.) Enajenar o gravar los bienes inmuebles de la sociedad; c.2.) Participar en la constitución de nuevas sociedades o adquirir, a cualquier título, acciones o participaciones en compañías ya existentes; c.3.) Enajenar o gravar las acciones o participaciones que la compañía tuviere en otras sociedades; c.4.) Contraer empréstitos con las instituciones del sistema financiero nacional o con entidades bancarias del extranjero, siempre y cuando los montos de tales operaciones excedan los doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$200,000.00), excepto cuando se trate de cubrir, mediante sobregiros, los déficit temporales que pudieren producirse en las cuentas bancarias de la compañía; y, c.5.) Celebrar contratos u operaciones con cualquiera de los accionistas, o con cualquier sociedad vinculada a cualquiera de los accionistas, o con cualquier sociedad que sea controlada por éstos o que estuviere sujeta a control común de cualquiera de los accionistas, en todos estos casos si los términos de los respectivos contratos u operaciones son al menos igual de favorables que los que podrían obtenerse de una parte independiente en condiciones normales.

El Estatuto Social de EXPOGUAYAQUIL S.A. forma parte de la respectiva escritura pública de constitución que autorizó el Notario Undécimo de Guayaquil, doctor Jorge Pino Vernaza, el 24 de enero del 2007, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 6 de febrero del mismo año.

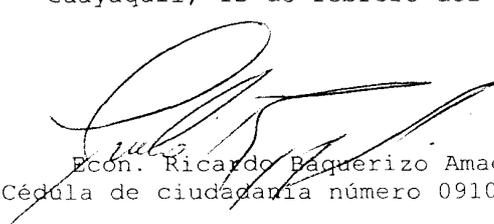
Atentamente,



Ab. Fabrizio Peralta Díaz
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 12 de febrero del 2007



Ecón. Ricardo Baquerizo Amador
Cédula de ciudadanía número 091074210-5

NUMERO DE REPERTORIO: 8.949
FECHA DE REPERTORIO: 12/feb/2007
HORA DE REPERTORIO: 17:05

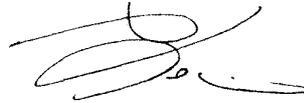
EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha doce de Febrero del dos mil siete, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **EXPOGUAYAQUIL S.A.**, a favor de **RICARDO ERNESTO BAQUERIZO AMADOR**, a foja **15.836**, Registro Mercantil número **2.979**.

ORDEN: 8949
LEGAL: Silvia Coello, Angel Aguilar
AMANUENSE: Fabi Castillo
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

51938

REVISADO POR:

6



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA